

ENCUENTRO DE REFLEXIÓN. INFANCIA Y ADOLESCENCIA ¿QUÉ HACER PARA QUE NADIE QUEDE ATRÁS?

MAYO 2020



El pasado 6 de mayo se desarrolló un encuentro telemático con la participación de más de 70 personas vinculadas, desde distintos ámbitos, a la atención a la infancia y adolescencia para iniciar un proceso de reflexión colectivo en torno a esa pregunta.

Un grupo heterogéneo formado por docentes y otros profesionales de la educación, representantes de administraciones locales y autonómicas del ámbito social, educativo y sanitario, entidades sociales, Universidad, reunidos para constatar dos cosas.

1. La creciente preocupación por las situaciones de vulnerabilidad que la actual crisis sanitaria, social y económica producida por el COVID-19 ha descubierto, iniciado o agudizado entre la infancia y adolescencia de nuestra comunidad.

2. La existencia de una gran cantidad de energía, voluntad y conocimiento en los distintos ámbitos representados en este encuentro, para responder de forma eficaz a esa vulnerabilidad.

Contando con la heterogeneidad del conjunto de activos, reunidos en la jornada como principal valor de esta sesión, la dividimos en dos partes diferenciadas: contextualización e inicio de la reflexión.

CONTEXTUALIZACIÓN

Contamos con la colaboración de tres referentes en distintos ámbitos que aportaron su respuesta a la pregunta que nos reúne:

REFERENTES:

Carmen Rosales

Psiquiatra.
Servicio de Salud
Mental Infanto-
Juvenil Área V
SESPA Gijón

IDEAS CLAVE:

- **A la hora de responder cómo abordar una situación, se hace necesario analizar:**

Desde donde: es decir, cuál es nuestro punto de partida, desde qué planteamientos, creencias, condicionantes, actitudes internas... partimos.

Es indispensable reconocer este "desde dónde" si no queremos hacer más de los mismo aunque con recubrimientos diferentes.

Podemos usar el concepto de "normosis" (Pierre Weil) para definir la cosmovisión consensuada de forma inconsciente de modo colectivo, hacia la cual se supone que hay que aspirar para estar suficientemente bien y que en el fondo responde a una cultura de muerte, en la que prevalecen los valores del sistema capitalista, el individualismo, el debilitamiento de los vínculos y el desmantelamiento de las redes. En esta cultura existe una clara preponderancia de la dimensión cognitiva en claro detrimento del resto de las dimensiones (emocional, corporal y espiritual).

En este debilitamiento vincular los colectivos vulnerables son los que han quedado más atrás. La infancia y la adolescencia son de los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad y, por otro lado, de los más olvidados y desconocidos.

En especial, los adolescentes constituyen un grupo de edad al que no se presta la atención específica que requieren, derivándose de ello un gran sufrimiento que no es atendido. Por otro lado, hay muchos niños cuyo sufrimiento queda oculto y pasa desapercibido al no presentar desregulación conductual y no estar los adultos suficientemente atentos y sensibilizados a las realidades emocionales.

- **A dónde:** es decir, a qué realidad aspiramos.

Se hace necesario construir una nueva cultura que respete la vida en todas sus facetas, que favorezca la escucha profunda, el diálogo no violento, el fortalecimiento de los vínculos y la creación de redes comunitarias en los diversos contextos. Una cultura que tenga en cuenta tanto la visión ecosistémica en la que desarrolla la vida, como la multidimensionalidad del ser humano.

Para que los niños y adolescentes puedan ser sostenidos, bien tratados y acompañados, hemos de comenzar a hacer cambios las personas adultas. Hemos de poder ir construyendo contextos de colaboración, apoyo mutuo y revisión permanente.

- **Por dónde:** es decir, de qué formas y modos concretos haremos uso para llegar al objetivo que pretendemos.

Asumir la responsabilidad individual haciendo lo mejor que cada uno podamos desde nuestro lugar, a la vez que llevamos a cabo acciones a nivel social.

Es clave volver a lo comunitario. Y, además, darnos la mano entre los diversos contextos e instituciones. Que las barreras se vuelvan semipermeables para que podamos aportar cada uno desde nuestro lugar.

Es urgente poner el acento en lo preventivo y en la detección precoz. Mirar más a largo plazo y poder, en períodos largos de tiempo, evaluar las intervenciones llevadas a cabo.

Miguel Presno Linera

Catedrático de
Derecho
Constitucional en
la Universidad de
Oviedo

- **De qué hablamos cuando hablamos de grupos vulnerables:**

Vulnerabilidad como concepto jurídico muy reciente. Aplicable a diferentes categorías de personas.

Es un concepto relacional: depende de circunstancias sociales, económicas, etc. (hay grupos vulnerables en un contexto, pero no necesariamente en otro).

Estas personas se encuentran en una posición de inferioridad o desigualdad en un contexto de exclusión.

Las causas son fluctuantes y no deterministas.

En este contexto, la infancia ha quedado atrás. No es algo nuevo en la situación de crisis actual. Ha sido y es la gran desconocida de nuestra sociedad. No les preguntamos a pesar de que tienen mucho que decir. La Constitución no recoge este concepto, aunque sí hace referencia a la protección especial de determinados colectivos como la infancia y la adolescencia. En los últimos años sí se han desarrollado leyes específicas a este respecto.

- **Qué nos recuerda el COVID-19 respecto a los grupos vulnerables:**

El decreto del Estado de Alarma sí hace referencia a este concepto de vulnerabilidad. Uno de los motivos para permitir salir de casa era la atención a colectivos vulnerables.

Los menores no fueron tenidos en cuenta en el decreto. El punto de partida de esta crisis implica la existencia de más de 12 millones de personas en riesgo de pobreza en nuestro país. Se traduce en una amplia proporción de menores en hogares vulnerables, con importantes barreras para el acceso a internet. Y eso tiene especial relevancia cuando la educación presencial desaparece y es sustituida por la educación a distancia.

- **En qué medida se ha aumentado la vulnerabilidad:**

Los datos anteriores evidencian una exclusión educativa cuando se pasa de la presencialidad a un modelo telemático.

Las vivencias del confinamiento resultan más lesivas para este grupo de población más vulnerable (condiciones habitacionales, disponibilidad de espacios recreativos...).

Falta de acceso a recursos compensatorios de necesidades básicas como los comedores escolares.
Ausencia de ocio alternativo

- **Cómo es previsible que salgamos:**

Las consecuencias se alargarán mucho más allá del Estado de Alarma.

Resultan especialmente preocupantes las previsiones sobre cómo se articulará el próximo curso escolar. La continuidad de un modelo de enseñanza online implica el riesgo de perpetuar estas situaciones de vulnerabilidad.

Se prevé un incremento de familias vulnerables y también del grado de vulnerabilidad.

Además de la vulnerabilidad educativa, existe una vulnerabilidad administrativa, derivada de la falta de información y falta de apoyo administrativo para acceder a aquello que les corresponde.

**Xandru
Fernández
González**
Escritor y profesor
de Filosofía en
Educación
Secundaria

• **Situación pre-COVID19 en el ámbito educativo:**

La escuela favorece el ascenso social, pero no es la panacea. El aprovechamiento de la educación guarda relación con el capital social con el que se parte. "La enseñanza no hace milagros, pero sin la educación no hay milagro posible".

Existe una desigualdad de partida, pero también de práctica, a través de distintos programas, perfiles profesionales y recursos dirigidos a los perfiles de mayor vulnerabilidad.

Caminamos a una progresiva desescolarización, vinculada a los ritmos del mercado de trabajo. Cada vez son más numerosos los casos de alumnas/os que se incorporan a mitad de curso.

Las formas de legitimidad de la escuela están en entredicho: devaluación de los títulos educativos y de la percepción de utilidad de los aprendizajes.

• **¿Qué hacer para que la crisis no empeore otra situación?:**

Abordar la brecha digital: hasta ahora, la disponibilidad de medios implicaba un mejor rendimiento educativo. Los centros hicieron mucho por minimizar los efectos de esta brecha con los recursos propios de la escuela. Con la educación en casa estas posibilidades desaparecen.

Recorrer un camino para el reconocimiento y toma de conciencia de esas barreras socioeconómicas por parte del profesorado.

Abordar el enfoque garantista del sistema educativo en torno a dos cuestiones:

Evaluación del alumnado: un sistema presencial permite una mayor garantía de objetividad en el seguimiento de aprendizajes. La ruptura de la presencialidad amenaza esta garantía.

Protección de datos en la comunidad educativa: algo muy regulado en el sistema presencial, que en el momento actual parece fuera de control.

INICIO DE REFLEXIÓN

Partiendo de estos testimonios, la segunda parte de la jornada se desarrolló con un formato de trabajo en pequeños grupos de unas 10 personas con perfiles heterogéneos, tratando de responder a esta pregunta desde la perspectiva de cada participante.

Las conclusiones de esta segunda parte del encuentro han venido marcadas por una gran diversidad de planteamientos y, al mismo tiempo, un amplio consenso respecto a los temas clave:

TEMAS CLAVE:

Complejidad de las distintas brechas generadoras de vulnerabilidad

Planificación de la respuesta educativa

IDEAS CLAVE:

- La brecha digital se acompaña de una brecha social y educativa. Es algo más que las barreras de acceso a dispositivos o conexión a internet. Esto requiere **acompañamiento y alfabetización crítica**.
 - **La ceguera de contexto social** en la actividad educativa genera perpetuidad de la vulnerabilidad y desigualdades sociales.
 - Se hace ineludible abordar la brecha digital, pero la ausencia de directrices claras hace recaer toda la responsabilidad de la respuesta en los y las docentes. Se hace necesario **armonizar criterios y herramientas** para la educación no presencial y la formación a las familias.
 - El giro hacia una educación on-line requiere una **reflexión crítica sobre los riesgos** que conlleva: desde la brecha digital a la protección de datos del alumnado.
 - También requiere una **formación exhaustiva del profesorado** con estos mismos criterios y para reforzar el papel de la acción tutorial en la detección y atención de distintas formas de vulnerabilidad.
-
- La prisa por dotar de normalidad al ámbito educativo está restando tiempo y energía a una buena planificación del futuro a medio plazo con un **enfoque preventivo**.
 - Esa prisa ha hecho olvidar el **componente emocional y relacional** de la educación. Hay que recuperarlo.
 - Se requiere un **enfoque crítico del currículum y la organización escolar**.

Coordinación de agentes y entidades contra la vulnerabilidad

- La planificación de la respuesta debe contemplar el análisis de **actuaciones basadas en evidencias**.
- La crisis desvela también situaciones de crecimiento y consolidación de relaciones y aprendizajes, lo que supone una **reflexión sobre lo que es necesario mejorar respecto a lo que había antes de la crisis**.
- Se requiere dotar al sistema educativo de **sistemas de escucha y participación de la comunidad**.
- Necesaria **coordinación entre etapas educativas, y entre centros y entidades sociales** con una visión de futuro.
- Los distintos ámbitos en que se genera y transmite conocimiento, especialmente desde la Universidad, deben redirigirse a que éste repercuta en la cobertura de las necesidades, realizando una devolución a la sociedad a través de actuaciones como el "**Aprendizaje Servicio**".
- La crisis visibiliza aspectos positivos: la evidencia del compromiso, el esfuerzo e implicación de una gran mayoría. El **mantenimiento de este compromiso**, cada día más amenazado, debería de ser otra línea de actuación.
- Se deben crear **redes profesionales de apoyo** que puedan articularse ágilmente ante nuevas crisis.
- Se requiere un enfoque multidisciplinar para abordar las situaciones de vulnerabilidad y una **renovación en la forma de entender los Servicios Sociales**.
- Se requiere **recuperar la idea de vecindad**, así como propuestas dirigidas al conjunto de la infancia y la adolescencia no exclusivas para algunos perfiles de vulnerabilidad. Redes de apoyo comunitarias en las que la escuela tenga un lugar destacado.

Estos tres temas clave se encuentran fuertemente interrelacionados. Su clasificación en distintos bloques responde a criterios organizativos que permitan articular nuevas experiencias de reflexión colectiva para diseñar **propuestas operativas**.

La reacción frente a esta crisis requiere **respuestas urgentes** en los tres ámbitos. No obstante, sus efectos permanecerán más allá de la presencia de la enfermedad. Por este motivo, es imprescindible desarrollar **propuestas para el medio y largo plazo**.

Esta certeza y la gran acogida de esta primera experiencia de reflexión colectiva, nos anima a buscar formas que den continuidad a este proceso. **Esperamos que nos sigas acompañando**.